ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

En la Ciudad de México, siendo las **DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO** y en continuidad con la Junta de Aclaraciones No. LA-012NCA001-E866-2021, para la "Adquisición de Una Unidad para Tomografía Axial Computarizada de Alta Resolución de 256 o Más Cortes", iniciada, en punto de las NUEVE HORAS, de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez fenecido el plazo para formular las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas emitidas por la Convocante, el C. José Antonio Yllescas Fernández, hace constar que una vez ingresado al sistema Compranet, del procedimiento que nos ocupa, particularmente en el apartado de mensajes, se verificó que 4 (cuatro) solicitudes de re preguntas por parte de los licitantes GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S. A. DE C. V., MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V. y SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V., recibidas a las 17:45 horas.

Por lo tanto, se procedió a la lectura de las solicitudes de Re preguntas formuladas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

LICITANTE:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
1	ADMINISTRATIVA. **Pregunta 1 de mi representada GE Sistemas Médicos de México SA de CV** Solicitamos a la convocante nos aclare el tiempo de garantía mínimo contra vicios ocultos, en el punto 6.10 Carta Garantía página 46, indica que son 12 meses y en anexo E Garantía de bienes (Sección III, punto 3.11.10) mencionan que son mínimo 5 años. **Respuesta de la convocante:** Se informa que la carta garantía, contra vicios ocultos solicitada en el numeral 6.10 de la presente convocatoria, debe ser por 12 (doce) meses. Por otra parte, la garantía comercial solicitada en el numeral 6.15 será de 5 (cinco) años **Repregunta:** Solicitamos a la convocante nos aclare lo siguiente: ¿La garantía comercial inicia al concluir la garantía contra vicios ocultos?	Se aclara que la garantía de vicios ocultos será de 12(doce) meses contados a partir de la puesta en marcha del equipo. La garantía comercial inicia de igual forma a partir de la puesta en marcha del equipo, y esta tendrá una vigencia de 5 (cinco) años. Cabe aclarar que la primera garantía es para vicios oculto y la segunda es para mantenimiento preventivo y correctivo.
2	TÉCNICA **Pregunta 13 de mi representada GE Sistemas Médicos de México SA de CV** ***Referente a Adecuaciones de sitio*** ¿Podemos contar con que el cliente proveerá el voltaje adecuado para el buen funcionamiento del equipo? **Respuesta de la convocante:** Para contestar esta pregunta es necesario conocer el voltaje que requiere el equipo del licitante para su buen funcionamiento. **Repregunta:** Solicitamos a la convocante nos indique si cuenta con 150kVA disponibles (equipo GE + sistema AACC).	Si se cuenta con esa capacidad disponible en subestación. Los voltajes con los que contamos son 220 VCA o 380 VCA en caso de requerir otro voltaje será necesario que el licitante instale un nuevo transformador.

LICITANTE:	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PREGUNTAS:	RESPUESTA:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

LICITANTE:	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
1	ADMINISTRATIVA. EN RELACION A LA RESPUESTA DADA EN LA PREGUNTA ADMINISTRATIVA No 1 DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R. L. DE C.V. DONDE DICEN QUE ES REPONSABILIDAD DE CADA LICITANTE QUE SUS EQUIPOS Y LA INSTALACION DE LOS MISMOS CUMPLAN CON LA NORMAS OFICIALES MEXICANAS. CONSIDERAMOS QUE AUNADO A LA ENTREGA DE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEL PUNTO 2.4 SUGERIMOS QUE CON EL OBJETO DE QUE EL INSTITUTO SE ASEGURE DE QUE LOS LICITANTES CUMPLAN CABALMENTE CON LAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 256 CORTES,(LLAVE EN MANO) ESTABLECIDAS EN LAS BASES SOLICITAMOS SE ENTREGUE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS LICITANTES EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 EXPEDIDO POR LA PERSONA ACREDITADA CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN EN EL QUE SE ESTABLECE QUE CUENTA CON LOS SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD, PARA LA VENTA ENTREGA E INSTALACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: IMAGENOLOGIA Y RADIOLOGÍA. ESTO PERMITIRÁ AL INC CONTAR CON LA CERTIDUMBRE DE QUE LOS LICITANTES SE ENCUENTRAN BIEN CALIFICADOS PARA AFRONTAR EL COMPROMISO DE ENTREGA LLAVE EN MANO DE UN EQUIPO DE ESTA NATURALEZA, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTÁN CAPACITADOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y MANIOBRAS QUE SE REQUIEREN PARA LA ENTREGA CORRECTA EN TIEMPO Y FORMA DE UN EQUIPO DE ESTE TIPO. SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE.	Se acepta para ustedes, no es obligatorio para los otros licitantes.
2	TÉCNICA. EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA No 2 ADMINISTRATIVA DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., DEBIDO A LA FECHA PARA LA ENTREGA (20 DE DICIEMBRE) Y EN ARAS DE REALIZAR DE FORMA OPORTUNA Y CORRECTA LOS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE LAS ÁREAS PARA RECIBIR EL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL	No se acepta, se reitera que el tiempo de entrega de la unidad de tomografia, asi como su instalación y puesta en marcha, considerando todos los puntos indicados en el numeral 1 "Especificaciones Técnicas" del Anexo "A", será como máximo hasta el 20 de diciembre de 2021, cumpliendo con todo lo antes descrito.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

LICITANTE:	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
	EQUIPO OPORTUNAMENTE Y EVITAR UN RETRASO EN EL MISMO, SOLICITAMOS QUE LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA SEA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, A FIN DE QUE EL INSTITUTO TAMBIÉN PUEDA EJERCER EL RECURSO DE FORMA CORRECTA Y EN EL TIEMPO ADECUADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE	
3	TECNICA. EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA No 6 DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., PREGUNTA TECNICA No 5 DE LA EMPRESA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A DE C.V. RESPECTO DE LA APERTURA DEL GANTRY SOLICITADA DE 78 CM, SE SOLICITA SU RECONSIDERACION A SU RESPUESTA EN LA SIGUIENTE RAZON: CON RELACION A LA MEDIDA QUE SE SOLICITA EN EL GANTRY DE 78 CMS ES PRIVATIVO DE LA MARCA SIEMENS LO CUAL LIMITA NUESTRO DERECHO A LA LIBRE PARTICIPACION Y EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA AL RESPECTO PROCEDEREMOS DE ACUERDO AL ART.66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. POR LO MISMO SOLICITAMOS RECONSIDERAR SU RESPUESTA ACEPTANDO UN GANTRY DE 70 CMS O MAYOR PROPIO DE VARIAS CASAS COMERCIALES. SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE	No se acepta, nuestros pacientes por ser un Instituto Nacional de Salud y contar con pacientes de patologías relacionadas a la Obesidad y al tercer nivel suelen ser pacientes con pesos mayores e IMC muy altos así como la necesidad de cuando están en terapia ECMO de meterlos con los tubos necesarios.
4	TECNICA. EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA NO 9 DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., SOLICITAMOS RECONSIDEREN SU RESPUESTA EN LA SIGUIENTE RAZON: EL PUNTO 4.3 SEÑALA UN INTERVALO DE 70 A 140 KV Y NUESTRA PROPUESTA FUE PRESENTAR UN EQUIPO CON RANGO DE 80 A 140KVCONSIDERAMOS QUE SU RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD DE OFERTAR UN RANGO DE 80 A 140 KV LIMITA NUESTRA DERECHO A LA LIBRE PARTICIPACION EN LA LICITACION Y	Se acepta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

LICITANTE:	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
	SOLICITAMOS NUEVAMENTE SE NOS ACEPTE EL RANGO SUGERIDO EN NUESTRA PREGUNTAYA QUE LA VARIACION NO DEMERITA LAS FUNCIONES, APLICACIONES Y ESTUDIOS A REALIZAR Y ESTA DENTRO DEL RANGO ORIGINALMENTE SOLICITADO EN LA ESPECIFICACION YA MENCIONADA. EN EL CASO DE RECIBIR NUEVAMENTE UNA RESPUESTA NEGATIVA A NUESTRASOLICTUD ESTARIA SUJETA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE.	
5	TECNICA. EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA No 13 DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., SOLICITAMOS RECONSIDEREN SU RESPUESTA EN LA SIGUIENTE RAZÓN: EN RELACION A SU RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE HICIMOS SOBRE EL PUNTO 8.2 SOLICITAMOS RECONSIDERAR LA MISMA YA QUE SU NEGATIVA LIMITA NUESTRO DE DERECHO DE LIBRE PARTICIPACION Y DE RECIBIR UNA NUEVA NEGATIVA ESTARIA SUJETA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. SOLICITAMOS SE NOS ACPETE UN RANGO DE */- 10% DEL PESO REQUERIDO, SITUACION QUE NO AFECTA EN LO MAS MINIMO LA OPERACIÓN DE PACIENTES CON UN PESO SIGNIFICATIVO. SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE.	Se acepta.

LICITANTE:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
1	TECNICA. **Repregunta a pregunta 5 de Nuestra empresa Mantenimiento Preventivo y Correctivo S.A. de C.V.** En base a su respuesta solicitamos muy atentamente se nos permita ofertar nuestra característica de soporte ya que nuestros sistema está diseñado para la atención de pacientes	Se acepta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

LICITANTE:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
	bariátricos de tal forma que nuestro sistema tiene una base instalada en Estados Unidos de más 250 equipos y en México contamos con 4 más que atienden población bariátrica y en todas las especialidades clínicas, por tanto nuestros diseño y características del generador están pensadas para atender población mórbida y poblaciones como NorteAmérica en donde la obesidad es un padecimiento común y nuestro base instalada es numerosa por tanto nuestro sí realiza estudios de cualquier tipo a población obesa por lo cual solicitamos se nos permita ofertar con nuestras características	
2	TECNICA. **Repregunta a pregunta 7 de Nuestra empresa Mantenimiento Preventivo y Correctivo S.A. de C.V.** En base a su respuesta dada a GE las licencias espectrales de cardiología quedaron como opcionales, por tanto la respuesta que nos dan a nuestra pregunta queda abierta ya que el rango solicitado ya no es solamente para estudios espectrales, por tanto, el rango pude variar un poco así como le contestaron a la empresa Siemens en su pregunta 10 de reducir el rango superior de 140 k V a 130 kV, por lo anterior solicitamos se nos permita al igual que a la empresa Siemens que varié el rango ofertado, en nuestro caso solicitamos reducción en el rango inferior, en lugar de 70kV que sea 80kV esperando que nos contesten positivamente y obtener de forma equivalente y equitativa para todos los participantes de igual forma	Se acepta.
3	TECNICA. **Repregunta a pregunta 12 de Nuestra empresa Mantenimiento Preventivo y Correctivo S.A. de C.V.** En base a su respuesta mi mesa está diseñada para soportar y realizar estudios a pacientes bariátricos, de acuerdo a nuestra estadística de población Mexicana un hombre que tenga una altura de 1.9 m no rebasa un peso de 140 kg y en un estado de obesidad mórbida no va más allá de 180kg por lo que nuestra característica cumple perfectamente con los estándares de peso máximo de la población Mexicana, en base a eso no habría ningún paciente que no se pudiera atender con nuestro equipo y nuestra mesa tiene movimientos de altura variable y una cobertura de paciente mayor a lo solicitado, por lo anterior solicitamos muy atentamente se permita la libre participación con lo solicitado en este punto.	Se acepta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

LICITANTE:	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
1	TECNICA. Licitante: TELECOMUNICACIONES Y EQUIPOS S.A.DE.C.V. pregunta 10 PREGUNTA: Punto 3.3 .- entendemos que los 256 cortes se deben adquirir con al menos 256 cortes detectores físicos ¿es correcto? **De acuerdo a la respuesta dada a la pregunta 10 del licitante TELECOMUNICACIONES Y EQUIPOS S.A.DE.C.V.** **Re pregunta: Punto 3.3 .-Entendemos que se deberán oferta 256 cortes adquiridos y no reconstruidos de acuerdo a la tecnología de cada participante en nuestro caso 192x2=384 adquiridos ¿Es correcto?**	Se acepta.
2	TECNICA. Licitante: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV pregunta 28 ANEXO "A" ANEXO TÉCNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICA Entendemos que el sistema de aire acondicionado de las áreas involucradas en el proyecto deberá ser sustituido por completo por un sistema de características fan and coil como mínimo y no se aceptaran sistemas tipo mini Split que ponen en riego el correcto funcionamiento del equipo. **De acuerdo a la respuesta dada a la pregunta 28 realizada por mi representada.** **Entendemos que el sistema de aire acondicionado se deberá reemplazar por uno nuevo, de similares características o superiores al que actualmente se encuentra instalado en el área. ¿Es correcta nuestra apreciación?**	Se acepta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 49 último párrafo de su Reglamento, la notificación a los licitantes respecto de los actos del presente procedimiento se realizará a través de Compranet, en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021	**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**
ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES	

Finalmente, **se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO,** en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez sita en Juan Badiano No. 1 Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, Ciudad de México, **a las 10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, sin la presencia de los licitantes.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS del día de su inicio.

Esta Acta consta de 8 (ocho), hojas y 12 (doce), hojas adjuntas a la misma por un solo lado de sus caras, correspondientes a las re preguntas entregadas en tiempo, firmándolas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JOSÉ ANTONIO YLLESCAS FERNÁNDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS	
DR. MOISES JIMÉNEZ SANTOS	POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA	
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
RFC GSM920409 JL6
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
T: (55) 9177 0300

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-012NCA001-E866-2021
"ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES"

ANEXO I FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

Repreguntas

Licitación No. LA-012NCA001-E866-2021
Nombre de la Licitación: "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES"
Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Preguntas	Respuestas
Pregunta 1 de mi representada GE Sistemas Médicos de México SA de CV Solicitamos a la convocante nos aclare el tiempo de garantía mínimo contra vicios ocultos, en el punto 6.10 Carta Garantía página 46, indica que son 12 meses y en anexo E Garantía de bienes (Sección III, punto 3.11.10) mencionan que son mínimo 5 años. **Respuesta de la convocante:** Se informa que la carta garantía, contra vicios ocultos solicitada en el numeral 6.10 de la presente convocatoria, debe ser por 12 (doce) meses. Por otra parte, la garantía comercial solicitada en el numeral 6.15 será de 5 (cinco) años **Repregunta:** Solicitamos a la convocante nos aclare lo siguiente: ¿La garantía comercial inicia al concluir la garantía contra vicios ocultos?	

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Pregunta 13 de mi representada GE Sistemas Médicos de México SA de CV ***Referente a Adecuaciones de sitio*** ¿Podemos contar con que el cliente proveerá el voltaje adecuado para el buen funcionamiento del equipo?	

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
RFC GSM920409 JL6
Antonio Dovalí Jaime No. 70 4to piso, torre B, C.P. 01210
Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
T: (55) 9177 0300

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-012NCA001-E866-2021
"ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES"

Respuesta de la convocante: Para contestar esta pregunta es necesario conocer el voltaje que requiere el equipo del licitante para su buen funcionamiento. **Repregunta:** Solicitamos a la convocante nos indique si cuenta con 150kVA disponibles (equipo GE + sistema AACC).	

c).- De carácter legal

Preguntas	Respuestas

Atentamente

Blanca Berenice Rodríguez Sánchez Nombre del representante legal	Representante Legal Cargo en la empresa	Firma

FORMATO DE REPREGUNTAS A LA ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN No. LA-012NCA001-E866-2021. Nombre de la LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES"

Ciudad de México a 24 de septiembre del 2021

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

LICITANTE: HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S. A. DE C. V.

a).- De carácter administrativo

Preguntas	Respuestas
1.- EN RELACION A LA RESPUESTA DADA EN LA PREGUNTA ADMINISTRATIVA No 1 DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R. L. DE C.V. DONDE DICEN QUE ES REPONSABILIDAD DE CADA LICITANTE QUE SUS EQUIPOS Y LA INSTALACION DE LOS MISMOS CUMPLAN CON LA NORMAS OFICIALES MEXICANAS. CONSIDERAMOS QUE AUNADO A LA ENTREGA DE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEL PUNTO 2.4 SUGERIMOS QUE CON EL OBJETO DE QUE EL INSTITUTO SE ASEGURE DE QUE LOS LICITANTES CUMPLAN CABALMENTE CON LAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA DE 256 CORTES,(LLAVE EN MANO) ESTABLECIDAS EN LAS BASES SOLICITAMOS SE ENTREGUE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS LICITANTES EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 EXPEDIDO POR LA PERSONA ACREDITADA CONFORME A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN EN EL QUE SE ESTABLECE QUE CUENTA CON LOS SISTEMAS DE CONTROL DE	

CALIDAD, PARA LA VENTA ENTREGA E INSTALACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: IMAGENOLOGIA Y RADIOLOGÍA. ESTO PERMITIRÁ AL INC CONTAR CON LA CERTIDUMBRE DE QUE LOS LICITANTES SE ENCUENTRAN BIEN CALIFICADOS PARA AFRONTAR EL COMPROMISO DE ENTREGA LLAVE EN MANO DE UN EQUIPO DE ESTA NATURALEZA, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTÁN CAPACITADOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y MANIOBRAS QUE SE REQUIEREN PARA LA ENTREGA CORRECTA EN TIEMPO Y FORMA DE UN EQUIPO DE ESTE TIPO. SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE.	
2.- EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA No 2 ADMINISTRATIVA DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., DEBIDO A LA FECHA PARA LA ENTREGA (20 DE DICIEMBRE) Y EN ARAS DE REALIZAR DE FORMA OPORTUNA Y CORRECTA LOS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE LAS ÁREAS PARA RECIBIR EL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL EQUIPO OPORTUNAMENTE Y EVITAR UN RETRASO EN EL MISMO, SOLICITAMOS QUE LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA SEA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, A FIN DE QUE EL INSTITUTO TAMBIÉN PUEDA EJERCER EL RECURSO DE FORMA CORRECTA Y EN EL TIEMPO ADECUADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE.	

000004

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
1.- EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA No 6 DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., PREGUNTA TECNICA No 5 DE LA EMPRESA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A DE C.V. RESPECTO DE LA APERTURA DEL GANTRY SOLICITADA DE 78 CM, SE SOLICITA SU RECONSIDERACION A SU RESPUESTA EN LA SIGUIENTE RAZON: CON RELACION A LA MEDIDA QUE SE SOLICITA EN EL GANTRY DE 78 CMS ES PRIVATIVO DE LA MARCA SIEMENS LO CUAL LIMITA NUESTRO DERECHO A LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA AL RESPECTO PROCEDEREMOS DE ACUERDO AL ART.66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. POR LO MISMO SOLICITAMOS RECONSIDERAR SU RESPUESTA ACEPTANDO UN GANTRY DE 70 CMS O MAYOR PROPIO DE VARIAS CASAS COMERCIALES. SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE	
2.- EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA NO 9 DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., SOLICITAMOS RECONSIDEREN SU RESPUESTA EN LA SIGUIENTE RAZON: EL PUNTO 4.3 SEÑALA UN INTERVALO DE 70 A 140 KV Y NUESTRA PROPUESTA FUE PRESENTAR UN EQUIPO CON RANGO DE 80 A 140 KV CONSIDERAMOS QUE SU RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD DE OFERTAR UN RANGO DE 80 A 140 KV LIMITA NUESTRA DERECHO A LA LIBRE PARTICIPACION EN LA LICITACION Y SOLICITAMOS NUEVAMENTE SE NOS ACEPTE EL RANGO SUGERIDO	

EN NUESTRA PREGUNTA YA QUE LA VARIACION NO DEMERITA LAS FUNCIONES, APLICACIONES Y ESTUDIOS A REALIZAR Y ESTA DENTRO DEL RANGO ORIGINALMENTE SOLICITADO EN LA ESPECIFICACION YA MENCIONADA. EN EL CASO DE RECIBIR NUEVAMENTE UNA RESPUESTA NEGATIVA A NUESTRA SOLICTUD ESTARIA SUJETA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE.	
3.- EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA TECNICA No 13 DE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V., SOLICITAMOS RECONSIDEREN SU RESPUESTA EN LA SIGUIENTE RAZÓN: EN RELACION A SU RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE HICIMOS SOBRE EL PUNTO 8.2 SOLICITAMOS RECONSIDERAR LA MISMA YA QUE SU NEGATIVA LIMITA NUESTRO DE DERECHO DE LIBRE PARTICIPACION Y DE RECIBIR UNA NUEVA NEGATIVA ESTARIA SUJETA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. SOLICITAMOS SE NOS ACPETE UN RANGO DE */- 10% DEL PESO REQUERIDO, SITUACION QUE NO AFECTA EN LO MAS MINIMO LA OPERACIÓN DE PACIENTES CON UN PESO SIGNIFICATIVO SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RECIBIR UNA RESPUESTA NEGATIVA A LA PRESENTE PREGUNTA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA MISMA ADECUADAMENTE	

Healthcare Systems de México, S.A. de C.V.

Lafayette No. 115, Col. Anzúres, Delegación Miguel Hidalgo, México, Ciudad de México, C.P. 11590,

RFC- HSM970707RA5 Tels.: 55 5254 2665 - 55 5254 2666, Fax: 55 5254 2661

Atentamente

Nombre del representante legal Miguel Angel Romero Carrera	Cargo en la empresa Apoderado legal	Firma

Nota: Este documento podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; se recomienda entregarlo en medio magnético(CD ó USB) en programa Word.

Healthcare Systems de México, S.A. de C.V.

Lafayette No. 115, Col. Anzúres, Delegación Miguel Hidalgo, México, Ciudad de México, C.P. 11590,

RFC- HSM970707RA5 Tels.: 55 5254 2665 - 55 5254 2666, Fax: 55 5254 2661

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto
Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
Tel. 5312 7730
www.manprec.com
MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

REPREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICAINTERNACIONALABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E866-2021

RAZON SOCIAL COMPLETA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.
DOMICILIO: ENRIQUE JACOB NO. 7 COL. SAN ANDRES ATOTO, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 53500
R.F.C.: ITH090813GB4

LICITANTE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.	
REPREGUNTAS	**RESPUESTA**
Repregunta a pregunta 5 de Nuestra empresa Mantenimiento Preventivo y Correctivo S.A. de C.V. En base a su respuesta solicitamos muy atentamente se nos permita ofertar nuestra característica de soporte ya que nuestros sistema está diseñado para la atención de pacientes bariátricos de tal forma que nuestro sistema tiene una base instalada en Estados Unidos de más 250 equipos y en México contamos con 4 más que atienden población bariátrica y en todas las especialidades clínicas, por tanto nuestros diseño y características del generador están pensadas para atender población mórbida y poblaciones como NorteAmérica en donde la obesidad es un padecimiento común y nuestro base instalada es numerosa por tanto nuestro sí realiza estudios de cualquier tipo a población obesa por lo cual solicitamos se nos permita ofertar con nuestras características	

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto
Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
Tel. 5312 7730
www.manprec.com

Repregunta a pregunta 7 de Nuestra empresa Mantenimiento Preventivo y Correctivo S.A. de C.V. En base a su respuesta dada a GE las licencias espectrales de cardiología quedaron como opcionales, por tanto la respuesta que nos dan a nuestra pregunta queda abierta ya que el rango solicitado ya no es solamente para estudios espectrales, por tanto, el rango pude variar un poco así como le contestaron a la empresa Siemens en su pregunta 10 de reducir el rango superior de 140 k V a 130 kV, por lo anterior solicitamos se nos permita al igual que a la empresa Siemens que varié el rango ofertado, en nuestro caso solicitamos reducción en el rango inferior, en lugar de 70kV que sea 80kV esperando que nos contesten positivamente y obtener de forma equivalente y equitativa para todos los participantes de igual forma	
Repregunta a pregunta 12 de Nuestra empresa Mantenimiento Preventivo y Correctivo S.A. de C.V. En base a su respuesta mi mesa está diseñada para soportar y realizar estudios a pacientes bariátricos, de acuerdo a nuestra estadística de población Mexicana un hombre que tenga una altura de 1.9 m no rebasa un peso de 140 kg y en un estado de obesidad mórbida no va más allá de 180kg por lo que nuestra característica cumple perfectamente con los estándares de peso máximo de la población Mexicana, en base a eso no habría ningún paciente que no se pudiera atender con nuestro equipo y nuestra mesa tiene movimientos de altura variable y una cobertura de paciente mayor a lo	

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto
Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
Tel. 5312 7730
www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

solicitado, por lo anterior solicitamos muy atentamente se permita la libre participación con lo solicitado en este punto.	

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

A T E N T A M E N T E

JUAN CARLOS GARCIA BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL

000010

SIEMENS Healthineers

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ PRESENTE	**SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.**
	RFC : **SHD 080618IA7**
	Nombre Ernesto Figueroa Avila
	Departamento Healthcare
	Teléfono +52 (55) 6066 4472
	Fax +52 (55) 91955651
	E-mail ernesto.figueroa@siemens.com
	Fecha 24 de septiembre de 2021

ANEXO I FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

REPREGUNTAS

LICITACIÓN No. LA-012NCA001-E866-2021

Nombre de la LICITACIÓN: "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 256 O MÁS CORTES".

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2022

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Dirección de Administración.

Subdirección de Recursos Materiales.

Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Licitante: TELECOMUNICACIONES Y EQUIPOS S.A.DE.C.V. pregunta 10 PREGUNTA: Punto 3.3 .- entendemos que los 256 cortes se deben adquirir con al menos 256 cortes detectores físicos ¿es correcto? **De acuerdo a la respuesta dada a la pregunta 10 del licitante TELECOMUNICACIONES Y EQUIPOS S.A.DE.C.V.** **Re pregunta: Punto 3.3 .-Entendemos que se deberán oferta 256 cortes adquiridos y no reconstruidos de acuerdo a la tecnología de cada participante en nuestro caso 192x2=384 adquiridos ¿Es correcto?**	
Licitante: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV pregunta 28 ANEXO "A" ANEXO TÉCNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICA	

000011

SIEMENS Healthineers

Entendemos que el sistema de aire acondicionado de las áreas involucradas en el proyecto deberá ser sustituido por completo por un sistema de características fan and coil como mínimo y no se aceptaran sistemas tipo mini Split que ponen en riego el correcto funcionamiento del equipo. **De acuerdo a la respuesta dada a la pregunta 28 realizada por mi representada.** **Entendemos que el sistema de aire acondicionado se deberá reemplazar por uno nuevo, de similares características o superiores al que actualmente se encuentra instalado en el área. ¿Es correcta nuestra apreciación?**	

Protesto lo necesario.

ERNESTO FIGUEROA AVILA
REPRESENTANTE LEGAL

000012